

Vicerrectora de Investigación, Transferencia y 31 C Divulgación W Catalina Egea Gliabert O Catalina Egea Gliabert O



MEMBER OF



RESOLUCIÓN, RV-478/22, DE 9 DE DICIEMBRE, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE CON CARGO A RECURSOS LIBERADOS DISPONIBLES GENERADOS POR PROYECTOS INTERNACIONALES.

Vista la propuesta de resolución elevada por la Comisión Evaluadora de la solicitud presentada a la convocatoria para la contratación de personal docente con cargo a recursos liberados disponibles generados por proyectos internacionales.

RESUELVE

PRIMERO. - Concederle a la profesora que se indica a continuación el importe necesario para que el departamento proceda a la contratación del correspondiente personal docente:

Solicitante	Departamento	Docente de sustitución
Ruth Herrero Martín	Ingeniería Térmica y de Fluidos	7,5 créditos - Segundo cuatrimestre del curso en vigor (2022/2023). Asignatura: Mecánica de Fluido 7.5 ects (3.5 teóricos y 4 prácticas)

SEGUNDO. - Notifíquese a los interesados, sus correspondientes departamentos, al Vicerrectorado de Profesorado y Promoción Institucional y publíquese en el tablón oficial electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena y en la página Web de la Unidad de Investigación y Transferencia Tecnológica.

Esta resolución podrá ser recurrida en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, contra la correspondiente resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución

En Cartagena, en la fecha indicada en la firma

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN Catalina Egea Gilabert



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA JEP9 9K2F RHVH UJJK